

administración local

AYUNTAMIENTOS

CALZADA DE CALATRAVA

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava,

Hace saber:

Anuncio de apertura de información pública.

Solicitud de licencia de actividad de Agropecuaria Ventillanos, S.L., para explotación ganadera de bovino de aptitud cárnica en régimen extensivo, según memoria de actividad redactada por el veterinario D. Juan Francisco Moreno de la Calle.

Por Agropecuaria Ventillanos, S.L, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de explotación de ganado bovino de aptitud cárnica, en régimen extensivo, que se desarrollará en las parcelas 1 y 140 del polígono 13 (M.P. Los Bastecos) del término municipal de Calzada de Calatrava, según memoria de actividad redactada por el veterinario D. Juan Francisco Moreno de la Calle.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, en cumplimiento con lo dispuesto con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sobre la información pública del expediente.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Calzada de Calatrava, 19 de mayo de 2023.- La Alcaldesa, Gema María García Ríos.

Anuncio número 1855